



ANEN Y AEGY DENUNCIAN A ESPAÑA ANTE LA CE POR EL IMPUESTO DE MATRICULACIONES QUE GRAVA A LA NÁUTICA

[VOLVER AL LISTADO DE NOTICIAS](#)



DERECHO MARÍTIMO • ECONOMÍA MARÍTIMA • NÁUTICA DE RECREO •
ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA • PUERTOS • NÁUTICA DEPORTIVA •
EMPRESAS MARÍTIMAS • INGENIERÍA NAVAL

NAUCHERglobal, Daniel Molero • 14/03/2019

La primera jornada del VII Congreso Náutico, que organiza la patronal ANEN en el moderno Palacio de Congresos de Palma de Mallorca, con gran éxito de asistencia e interesantes paneles ha finalizado esta tarde con una gran sorpresa: el anuncio, por parte de la Asociación de la interposición de una demanda ante la Comisión Europea para poner de manifiesto (y con argumentos jurídicos) en Bruselas la desazón del sector ante la inacción de los sucesivos Gobiernos nacionales respecto del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte, conocido como Impuesto de Matriculación, que grava con el 12% a sumar al IVA.

Lo ha anunciado el asesor jurídico de la Asociación Nacional de Empresas Náuticas, Miguel Ángel Serra, en un panel vespertino, ante dos responsables de la Agencia Tributaria (que ya conocían esta demanda), uno en representación del Estado (AEAT) y una segunda que representaba a la Administración Tributaria autonómica, en este caso de Baleares. En la demanda, ANEN participa junto a la Asociación Española de Grandes Yates (AEGY).

Serra ha resumido la demanda en varios aspectos clave: por un lado, que el sector lleva doce años debatiendo y dialogando con los sucesivos Gobiernos la supresión de este impuesto, sin lograr grandes avances en la materia; por otro, que desde ANEN se señala que su eliminación supondrá un crecimiento de la industria, de las matriculaciones y, con ello, de los impuestos asociados (IVA, IRPF, hidrocarburos etc.) que, a la larga, superará la tributación que se deriva del propio IEDMT. Y, finalmente, por dos motivos más mundanos: se trata de “un impuesto anacrónico y manifiestamente injusto”, que lastra la competitividad de las empresas españolas en competencia con otros mercados cercanos.

Así, y ante Bruselas, ANEN argumentará que el IEDMT es contrario a los tratados europeos de establecimiento de personas y/o empresas y que supone un contrapunto en materia de Competencia. El veredicto, en cualquier caso, no será inmediato. Primero la CE lo debe estudiar y elevar a un envío de Dictamen Motivado al Reino de España para que se presenten las alegaciones pertinentes, si las hubiere y, en caso de incumplir este Dictamen, exponer al país a sanciones. Total: entre 12 y 14 meses (mínimo) para hallar una respuesta concluyente. Pero es un gran paso.

El representante de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el acto, Miguel Morey, no se ha mostrado contrariado ante este anuncio. No obstante, los funcionarios están para cumplir con la legislación vigente, como ha recordado, y es desde la esfera política quienes deben actuar en consecuencia, quizá trasponiendo la Directiva Europea del mismo modo que se hace en otros Estados, tales como Francia o Italia, por ejemplo. Tiempo han tenido más que de sobras, según una opinión generalizada entre los asistentes al Congreso.

Además, cabe señalar que el sector turístico (del que también depende el náutico en buena medida) puede verse beneficiado y, como saben, es una de las principales fuentes de ingresos de España, sino la principal. En todo caso, ya sea la propia ANEN o las empresas de este amplio sector náutico son las que se deben encargar de reeducar a los usuarios para consumir náutica, expulsando del ideario popular que se trate de un lujo (una palabra que, quizá, 30 o 40 años atrás tendría más vigor). Se trata, en suma, de mejorar la “reputación social”, que decía el catedrático Antón Costas, en su ponencia matinal. “Es necesario llevar este discurso hacia la democratización de la náutica”, apuntaba en su magistral intervención sobre macroeconomía y perspectivas en el horizonte del año 2020. Por cierto, el profesor Costas apunta a un crecimiento económico en España del Orden del 2,4% en 2019-2020, muy por encima de lo previsto por Bruselas o la

BUSCADOR

Introduzca los términos de búsqueda



PUBLICIDAD
naucher
INFORMACIÓN
CONTRATACIÓN

PUBLICIDAD

MOORING



Mooring & Port Services



OCDE. Lo ha explicado en base a criterios económicos claros, sin entrar en los parámetros de incertidumbre de los organismos internacionales que valoran estos asuntos.

El Congreso, en esta primera jornada, también ha contado con interesantes intervenciones relativas a la psicología positiva en lo personal y lo profesional, de la mano del experto Víctor Küppers, que ha señalado la necesidad del entusiasmo para generar mejor relación vendedor-cliente. La sostenibilidad también ha formado parte del panel de la mañana, con la intervención del profesor José Manuel Moreno, experto internacional en Medio Ambiente y cambio climático, y que no ha dado expectativas demasiado halagüeñas. Además, en el propio panel, Donald Dubois, ha presentado el modelo francés de reciclaje de embarcaciones usadas, que podría darse también en España (y en el conjunto de la UE) y por el cual el Ministerio de Transición Ecológica ya ha preguntado a la patronal ANEN; y del cual NAUCHERglobal les ofrecerá más información la próxima semana, debido al interés suscitado entre los presentes.

Los efectos del Brexit también han sido debatidos, aun con la incertidumbre de los últimos días por la votación contraria al acuerdo con la UE por parte del Parlamento Británico, y la más que posible petición de un aplazamiento de tres meses. Bill Murray, representante de la embajada británica en España y el profesor Xisco Oliver, de la UIB, han dado varias perspectivas sobre este asunto.

Finalmente, una mesa redonda con los magistrados Víctor Fernández y Purificación Martorell y el ilustre abogado maritimista Eduardo Albors han abordado la seguridad jurídica en la contratación náutica, con especial importancia en las palabras de Fernández respecto a la inmovilización de las embarcaciones por diversos motivos: “una medida drástica, pero eficaz, que debe aplicarse con cierta mesura”, ha dicho. En este contexto, el secretario general de ANEN, Carlos Sanlorenzo ha avanzado que la patronal ha puesto a disposición de sus asociados una serie de documentos de contratación para embarcaciones nuevas o de ocasión que cumplen con los principales parámetros y mínimos, ante los que los juristas presentes han mostrado su aprobación, por la utilidad que significa para simplificar los documentos de contratación en casos no concretos.

La primera jornada del Congreso se ha desarrollado con sentido de responsabilidad, algo a lo que ha aludido la presidenta balear, Francina Armengol, durante la presentación del mismo. “La náutica tiene grandes sinergias con muchos otros sectores –ha recordado-, y cada euro invertido genera un retorno de 5 euros”. Ahora bien, son claves la internacionalización, el fomento del talento profesional y la formación, y la sostenibilidad medioambiental y económica para que la náutica siga en fase de crecimiento.

Estas palabras también las ha suscrito la Secretaria General de Transporte de Ministerio de Fomento, María José Rallo, presente también en la inauguración del Congreso, que ha anunciado que se está ultimando (está ya tramitándose en el Consejo de Estado) un Real Decreto que modifique y mejore la náutica, para hacerla más atractiva; para lo que ha agradecido la gran colaboración brindada por ANEN. El decreto afectará, entre otros a las titulaciones, que asumirán atribuciones profesionales, o a la mejora de la formación, incluyendo aquí la obligatoriedad de las prácticas en mar y las radiocomunicaciones. Asimismo, también ha anunciado la próxima publicación de una Orden Ministerial que actuará contra la contaminación de las embarcaciones de recreo.

Mañana viernes finaliza este VII Congreso Náutico con más e interesantes paneles. NAUCHERglobal les seguirá informando al respecto.



Grupo Ibaizabal

Servicio Marítimo Integral

- Remolques Costeros y Trasatlánticos
- Salvamentos
- Asistencia Portuaria
- Gestión Terminales Marítimas y Offshore
- Antipolución
- Suministro de Combustible a Buques
- Transporte de Productos Petrolíferos
- Gestión Naviera Integral





HUTCHISON PORTS BEST



A member of Hutchison Holdings

BLUE WATER SHIPPING



NEWSLETTER

Si desea recibir nuestro boletín de noticias complímente los siguientes datos:

0 comentarios

Ordenar por

Los más antiguos ↕

 Plugin de comentarios de Facebook



0Compartir

SÍGANOS EN



VIDEOS



LA PESCA GALLEGA, DE LUTO



Reporte sobre el
océano Ártico 2018



EL EXPERIMENTO
SOCIAL DE LA
NAVIERA FRIS. UN
EJEMPLO DE
VIDA

18

CALENDARIO DE
EVENTOS

<<MARZO 2019>>

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31